

# INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración:

**22 DE JUNIO DE 2021** 

No. RUC 8493

Delegación:

**ESTADO DE MÉXICO** 

Área de Adscripción:

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado:

**NOGUERA** 

**CARLOS ALEJANDRO** 

Apellido Paterno

**BARRANCO** Apellido Materno

Nombre (s)

No. Oficio de comision:

PFPA/17.1/8C.17.4/002876/21

Periodo:

21/06/2021 DEL

AL

21/06/2021

Lugar:

MUNICIPIO DE OCUILAN

#### Objeto de la Comisión:

Atención a denuncia ciudadana No. ME0191QD2021 y no. de expediente PFPA/17.7/2C.28/.2/00183-21 de fecha 09 de junio del 2021 en la cual se solicita la intervención de esta autoridad para llevar a cabo trabajos de investigación los cuales permitan localizar a quien o y/o quienes resulten responsables por actividades de tala ilegal y apertura de brechas para la extracción de madera dentgro de Área Natural Protegida en diversos parajes del Parque Nacional Lagunas de Zempoala en los cuales se informa que se observaron diversos vehiculos saliendo de los parajes mencionados.

#### Síntesis:

Se llevo a cabo una visita el día 22 de junio del 2021 para realizar los trabajos de investigación en los pareajes denominados "El Jaral" y "Quila" en los cuales se observaron la apertura de diversos caminos por los cuales los talamontes realizan las maniobras para descargar rollos de arbolado constituido principalmente por pino y oyamel así mismo se aprecio afectación en el arbolado por incendio el cual a decir de los integrantes del consejo de vigilancia de San Juan Atzingo fue provocado por los mismos talamontes.

#### Conclusión:

Se registraron coordenadas de la zonas afectadas y derivado de la inseguridad que prevalece en la zona se requiere el apoyo de las fuerzas de seguridad para la organizacición de un operataivo para combatir los ilicitos de tala ilegal en la zona.

## Resultados Obtenidos:

Se da el seguimiento a la denuncia ciudadana ME0191QD2020 para llevar a cabo los trabajos de investigación los cuales evaluen el daño ocacionado.

### Contribución:

Se cumple con la atención a la denuncia ciudadana para investigar los hechos del presento responsable del cual el Delegado de la localidad no tiene conocimiento de quien lo inicio por lo que esta delegación de PROFEPA en el Estado de México contiuará con la atención a las denuncias ciudadanas ingresadas para su promnta respuesta.

Atentamente

Atentamente

CARLOS ALEJANORO NOGUERA BARRANCO

Nombre y Firma

Comisionado

ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.